Comisión de Pueblos y Barrios Originarios, Comunidades Indígenas Residentes y Comunidades Afromexicanas
Reunión de trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión virtual **11 de diciembre de 2025**

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA PAULA ALEJANDRA PÉREZ CÓRDOVA.- Buenas tardes, diputadas y diputado. Bienvenidas y bienvenido a esta séptima sesión extraordinaria de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios, Comunidades Indígenas Residentes y Comunidades Afromexicanas. Agradezco la asistencia de mis compañeras diputadas y compañero diputado, así como a las personas que nos siguen por las redes sociales y canales oficiales del Congreso de la Ciudad de México.

A continuación me permito solicitar a la diputada Secretaria tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar que se cumpla con el quórum legal requerido para iniciar la presente sesión. Adelante, diputada.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA JUDITH VANEGAS TAPIA.- Buena tarde a todas y todos.

Por instrucciones de la diputada Presidenta, se procede a pasar lista de asistencia a las diputadas y el diputado integrantes de la Comisión.

Diputada Paula Alejandra Pérez Córdova: presente

Diputado Juana María Juárez López: presente

La de la voz, diputada Judith Vanegas Tapia: presente

Diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho:

Diputado Pedro Enrique Haces Lago: presente

Diputada Brenda Fabiola Ruiz Aguilar:

Diputada Leticia Haro Jiménez: presente

Presidenta, le informo que se cuenta con la asistencia de 4 diputadas y 1 diputado, son 5 diputados, por lo tanto existe el quórum legal requerido para el desahogo de la presente sesión.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

En consecuencia, siendo las 16 horas con 8 minutos del día jueves 11 de diciembre de 2025, se declara abierta la séptima sesión extraordinaria de esta Comisión.

Toda vez que el orden del día de esta sesión ha sido distribuido con anterioridad, solicito a la diputada Secretaria proceda a consultar a las diputadas y al diputado presente si es de dispensarse su lectura, así como la aprobación del mismo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se consulta a las diputadas y al diputado integrantes si se dispensa la lectura y se aprueba el orden del día para esta sesión. Favor de mencionar si alguna diputada o diputado está en contra.

Dispensada la lectura y aprobado el orden del día, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, mi querida diputada Secretaria. Por favor proceda con el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del acta correspondiente a la sexta sesión extraordinaria.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, querida diputada Secretaria.

Toda vez que el acta de la sexta sesión extraordinaria ha sido distribuida con antelación, solicito a la Secretaria proceda a consultar a las diputadas y al diputado presente si es de dispensarse su lectura, así como aprobación de la misma.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se consulta a las diputadas y al diputado integrantes si se dispensa la lectura y se aprueba el acta correspondiente a la sexta sesión extraordinaria. ¿Alguna diputada o diputado está en contra, favor de mencionarlo?

Dispensada la lectura y aprobada el acta, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria. Por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del orden del día es la consideración de la versión estenográfica de la sexta sesión extraordinaria.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, mi querida diputada Secretaria.

Toda vez que la versión estenográfica de la sexta sesión extraordinaria ha sido debidamente distribuida con anticipación, solicito a la diputada Secretaria ponerla a consideración de las y el integrante.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se pone a consideración de las diputadas y diputado integrantes la versión estenográfica de la sexta sesión extraordinaria. ¿Alguna diputada o diputado tiene algún comentario al respecto?

Sin consideraciones, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, mi querida diputada Secretaria. Le solicito continuar con el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Diputada Presidenta, el siguiente punto del orden del día corresponde a la discusión y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo que presenta la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios, Comunidades Indígenas Residentes y Comunidades Afromexicanas, a la propuesta de iniciativa ante el Congreso de la Unión que adiciona la fracción, recorriendo la subsecuente al artículo 4 de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, sobre acceso al internet y medios digitales, suscrita por la diputada Paula Alejandra Pérez Córdova y diputadas y diputados integrantes del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, mi querida diputada Secretaria.

Antes de someterlo a votación, quiero comentarles que la iniciativa a discusión y a la que buscamos su aprobación, refleja la oportunidad de abrir caminos para que cada pueblo fortalezca su identidad y la comparta con el mundo, desde su propia cosmovisión de que las lenguas florezcan, que las mujeres indígenas, las y los

jóvenes indígenas logren una intervención real sin dejar sus comunidades y sí con el uso de las herramientas digitales y en la red.

Solicito a la diputada Secretaria consultar a las diputadas y diputado si alguien desea hacer uso de la voz, y en caso contrario, someter a votación y en un solo acto en lo general y en lo particular el presente dictamen en términos de lo establecido.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se consulta a las diputadas y diputado integrantes si alguien de los presentes desea hacer uso de la voz.

Al no existir quien haga uso de la palabra, se somete a votación en lo general y en lo particular en un solo acto el dictamen referido.

Diputada Paula Alejandra Pérez Córdova: a favor

Diputado Juana María Juárez López: a favor

La de la voz, diputada Judith Vanegas Tapia: a favor

Diputada Brenda Fabiola Ruiz Aguilar:

Diputado Pedro Enrique Haces Lago: a favor

Diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho:

Diputada Leticia Haro Jiménez: a favor

Diputada Presidenta, se registraron 5 votos a favor, por lo que se aprueba el dictamen en comento.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, mi querida diputada Secretaria.

Aprobado el dictamen, se solicita a la Secretaría Técnica de esta Comisión realice los trámites correspondientes.

Diputada Secretaria, le solicito continuar con el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Diputada Presidenta, el siguiente punto del orden del día corresponde a la presentación del Convenio de Colaboración Interinstitucional para fortalecer las etapas de consulta previa, libre e informada en el marco del proceso de armonización constitucional de los derechos de los pueblos y barrios originarios,

comunidades indígenas residentes y comunidades afromexicanas de la Ciudad de México.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, mi querida diputada.

Como es de su conocimiento el Convenio de Colaboración Interinstitucional próximo a firmarse tiene por objetivo establecer las bases para la coordinación entre este Congreso, las alcaldías, SEPI, INPI, la Comisión de Derechos Humanos de la capital, el Instituto de Planeación, el Instituto Electoral de la Ciudad, así como instancias académicas y organismos especializados, a fin de fortalecer las etapas de consulta previa, libre e informada, culturalmente adecuada y territorialmente pertinente en el contexto del proceso de armonización constitucional, para garantizar que nuestras comunidades participen de manera efectiva en las decisiones en las que no afecte que cuenten con la información clara y oportuna, que representen sus sistemas normativos propios, sus autoridades tradicionales y sus formas organizativas y que los resultados de la consulta sean incorporados en las formas legislativas que este Congreso habrá de discutir y en su momento aprobar.

En nuestra Comisión seguimos realizando acciones en el marco del proceso de armonización, como reflejo de ello hoy transitamos de manera importante con la firma de un convenio de colaboración interinstitucional que refleja firmemente la colaboración del Ejecutivo local e instituciones del Estado por acompañar y garantizar los derechos de nuestros pueblos y barrios originarios, comunidades indígenas residentes y comunidades afromexicanas.

En ese sentido el acto protocolario para la firma del presente instrumento está programada para el día lunes 15 de diciembre a las 12 horas en el salón *Heberto Castillo* del Palacio Legislativo de Donceles. Ya les enviamos la invitación formal y esperamos contar con su participación.

Diputada Secretaria, le solicito por favor consultar si alguna diputada o diputado desea hacer uso de la voz al respecto.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se consulta a las diputadas y diputado integrantes si alguien de los presentes desea hacer uso de la voz.

No habiendo quien comente.

Cumplida su instrucción, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, querida diputada Secretaria. Le solicito tenga a bien continuar con el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Diputada Presidenta, el siguiente punto del orden del día es el relativo a asuntos generales.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, mi querida diputada Secretaria.

Diputadas y diputado, previo al inicio de esta sesión no fue recibido ningún asunto para este apartado; sin embargo, se abre el micrófono por si alguien desea hacer uso de la palabra.

Agotado el apartado de asuntos generales, se solicita a la Secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Diputada Presidenta, le informo que el último punto del orden del día corresponde a la clausura de la sesión.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, mi querida diputada Secretaria.

Agotados los asuntos en cartera, se levanta la séptima sesión extraordinaria de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios, Comunidades Indígenas Residentes y Comunidades Afromexicanas, siendo las 4 horas con 19 minutos del día jueves 11 de diciembre del 2025.

Muchas gracias por su participación. Linda tarde a todas y al diputado.

Muchísimas gracias.

LA C. DIPUTADA BRENDA FABIOLA RUIZ AGUILAR.- Diputada Presidenta, perdón, pero yo estuve pidiendo acceso varias veces en el chat y hasta apenas ahorita me lo dieron. Le ofrezco una disculpa, pero no me daban acceso.

LA C. PRESIDENTA.- Está bien, diputada, no se preocupe.

LA C. DIPUTADA BRENDA FABIOLA RUIZ AGUILAR.- Quiero que se registre mi asistencia, por favor.

LA C. SECRETARIA.- En la versión estenográfica, ¿no, diputada Brenda?

LA C. DIPUTADA BRENDA FABIOLA RUIZ AGUILAR.- Sí, por favor.

LA C. SECRETARIA.- Entonces, teniendo en cuenta a la diputada Brenda Ruiz, quedaríamos con 6 diputados integrantes en la Comisión que asistieron.

LA C. DIPUTADA BRENDA FABIOLA RUIZ AGUILAR.- Gracias, diputada Secretaria.

LA C. PRESIDENTA.- Diputada, me puede decir el sentido de su voto.

LA C. DIPUTADA BRENDA FABIOLA RUIZ AGUILAR.- A favor, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada.

LA C. DIPUTADA BRENDA FABIOLA RUIZ AGUILAR.- Gracias.

LA C. PRESIDENTA.- A usted.

Buena tarde a todos. Muchas gracias.